



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## FE DE ERRATAS

- Uniformizar en cuanto a la experiencia laboral del postulante, mínimo de 02 años en forma general en todas las plazas convocadas. Excepto Médicos y Asistentes Sociales
- Uniformizar en cuanto a los certificados y capacitaciones a considerarse solo dentro de los 03 últimos años (2016-2015-2014)
- Incluir en la base legal de la presente convocatoria la Ley N°30367 Ley que protege a la madre trabajadora (Gestante) contra el despido arbitrario y proroga su periodo de descanso.
- Pag. 06 tercer párrafo Dice : recibida la documentación , la comisión efectuara la verificación, procediendo a aceptar la inscripción para el **"proceso de contratación"** , Debe decir: **" proceso de selección"**
- Omisión de color de folder para Artesano (color Marrón)
- Pag. 21 en el Perfil del Puesto del Profesional dentro de los requisitos del Cirujano Dentista no debe considerarse el numeral 04, III Características del Puesto y Cargo.
- Se omite la presentación del Certificado médico físico o mental en general para los postulantes.
- Dentro de la experiencia laboral del perfil de Contador/ Administrador / economista no es indispensable la Capacitación en normatividad del Seguro integral de Salud.
- Se omite como requisito "Licencia de Conducir All Vigente" dentro del perfil de Técnico en Transporte.
- Dentro de los criterios de evaluación se considerara 10 puntos como máximo en el nivel académico y Capacitación, para profesionales y técnicos, y para el tiempo de servicios máximo puntaje 30 puntos.

### En la ficha de evaluación curricular:

- En el tiempo de servicio en entidades afines al cargo al que postula, con más de 48 meses se calificara con 30 puntos.
- En el tiempo de servicio, en actividades afines al cargo que postula, de 36 meses hasta 47 meses se calificara 25 puntos.
- En el tiempo de servicio, en actividades afines al cargo que postula menor a 36 meses se calificara 20 puntos.
- Se precisa que solo accederán a la fase de entrevista personal aquellos postulantes profesionales que hayan obtenido en la evaluación curricular y experiencia laboral 50 puntos.
- Se precisa que solo accederán a la fase de entrevista personal aquellos postulantes Técnicos que hayan obtenido en la evaluación curricular y experiencia laboral 35 puntos.

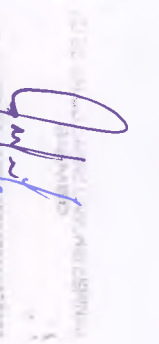
La Comisión.



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  
Lic. Adm. Luis Alvarado Carrasco  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
RED DE SERVICIOS DE SALUD  
CANAS CANCHIS ESPINAR  
Lic. J. Padrono G. C. S.  
JEFE UG. 401



Lic. Levi A. Caba Villavicencio  
CEP: 25579